

MARÍA EUGENIA MORALES ACEÑA DE SIERRA

MAGISTRADA VOCAL XII

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



MÉRITOS ACADÉMICOS

- Doctora en Derecho, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Magíster en Derecho Constitucional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar.
- Magíster en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar.
- Post Grado y Especialización en Estudio de Casos para la Formación de Formadores en la Gestión Pública. Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Gobierno y Gestión Pública.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

DOCENTE Y CONFERENCISTA DE JUECES Y MAGISTRADOS

- World Net, vía satelital, USIS, Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, “Papel del Sector Judicial en la Lucha contra la Corrupción”. Guatemala, agosto de 1999.

- Escuela de Estudios Judiciales, **Organismo Judicial**, “Batalla contra la violencia intrafamiliar”, en la entrega de la Segunda Edición de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia intrafamiliar”.

MAESTRA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

- Proyecto “Apoyo a la reforma de educación, capacitación e investigación en derechos humanos en Guatemala” catedrática en los cursos “Derechos de las Mujeres y Derechos de los Pueblos Indígenas”, a catedráticos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades de San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar. Segundo Semestre 2003.

DOCENTE UNIVERSITARIA DE GRADO

- Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Curso: Derecho Constitucional II

PRODUCCIÓN DOCTRINARIA

- Libro “La ciencia del derecho procesal constitucional, Homenaje Guatemalteco a Héctor Fix – Zamudio en sus 50 años como investigador del Derecho”, obra colectiva que incluye la investigación denominada “La institución de la Familia en la Constitución Política de la República de Guatemala”, publicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Rafael Landívar- IJJ/URL- y del Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México-IJJ/UNAM. Páginas 183-230. Guatemala 4 de abril de 2013.
- Revista de Seminario de Doctorado en Derecho, obra colectiva, “Problemas de Estado de Derecho en Guatemala”, que incluye la investigación



- denominada “El Presidencialismo”, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Posgrado. Seminario de Problemas Nacionales. Páginas 231-251, Guatemala, noviembre 2012.
- Tesis de Magíster en Derecho Constitucional, Investigación denominada **Conflictos de derecho fundamentales**, Universidad Rafael Landívar Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales. Octubre 2010.

Experiencia Profesional

- **Organismo Judicial**. Actualmente Magistrada Vocal XII de la Corte Suprema de Justicia, periodo 2014-2019.
- **Ministerio Público** Asesora de Género de la Unidad de Género del Ministerio Público febrero 2015 a junio 2016
- **Organismo Judicial** Presidencia del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia. Asesora Jurídica de Presidencia. Septiembre 2012-2014
- **Procuraduría de los Derechos Humanos**
Procuradora Adjunta I del Procurador de los Derechos Humanos, 2002-2012
- **Corte de Constitucionalidad**
Asesora de la Presidencia 2001.
- **Organismo Judicial**
Directora de la Escuela de Estudios Judiciales 1998-2000.
- **Universidad Rafael Landívar**
Decana de la Facultad de Ciencias Política y Sociales. 1994 al 1996.
- **Organismo Ejecutivo. Ministerio de Gobernación**
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Consultiva del Sistema Penitenciario 2002 al 2012.
- **Secretaría de la Paz –SEPAZ-**
Asesora 1998
- **Procuraduría General de la Nación**
Asesora de la Procuraduría General de la Nación, 1996.
- **Organismo Ejecutivo. Ministerio de Relaciones Exteriores** presenta la candidatura de la señora Licenciada María Eugenia Morales de Sierra para ocupar una vacante en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el XXV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en Haití, en junio de 1995. Guatemala 3 de marzo de 1995.
- **Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES- Consultora, 1993.**
- **Instituto Interamericano de Derechos Humanos**, Consultora Externa Internacional, 1993.

Propuestas Legislativas

- Interposición de acción de inconstitucionalidad de carácter general parcial del artículo 89, inciso tercero, del Decreto Ley 106, Código Civil, en mi calidad de Procuradora Adjunta I, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, expediente 794-2010, conocido ante la Corte de Constitucionalidad.
- Interposición de acción de inconstitucionalidad de carácter general parcial en contra de la frase “... por el reconocimiento voluntario...” contenido en el artículo 210; y la totalidad del artículo 221, ambos del Código Civil, Decreto Ley 106.
- Esposa del Presidente de la República de Guatemala, Wendy W. de Berger, agradece el apoyo condicional y el apoyo brindado a la mesa de adopciones. 19 de septiembre de 2007.
- Interposición de amicus curiae, el 4 de marzo de 2010, a través de la “Fundación para la dignidad María Eugenia Morales Aceña de Sierra” –FUNDADIG-.

Corte Suprema de Justicia
Período 2014-2019

